



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 horas, del día 16 de marzo del año 2023, estando reunidos en forma virtual a través de la plataforma digital Zoom con fundamento en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los Integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, C.P. Manuel Alejandro Leon Sierra, Encargado de la Subdirección Administrativa en calidad de Presidente, L.E.E. Mariana Villamil Rodríguez, Subdirectora Operativa en calidad de Secretaria Técnica, los Integrantes, C.P. Marisol Velázquez Sánchez, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, C.P. William Alberto Pantoja López, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Lic. Rossana Milú Ortiz Sosa, Auxiliar en el Departamento Jurídico, T.S.U.I. Carlos Alberto Quintal Rosado, Auxiliar en el Departamento de Recursos Materiales, I.S.C. Jorge Tadeo Góngora González, Auxiliar en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Ing. Jorge Alberto Argáez Parrao, Auxiliar en la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia, L.T. Santos Salvador Euán Ayil, Auxiliar en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán, L.A.T.I. Mauricio Aragón Mejía, Auxiliar en el Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo y la Lic. María José Solís Carrillo, Auxiliar en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad Visual en Yucatán, todos ellos Servidores Públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán con derecho a voz y voto y el invitado L.C. David Eduardo Cuevas De La O, Jefe del Departamento de Auditoría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, quien tendrá únicamente derecho a voz, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria para la cual fueron debidamente convocados. Acto seguido el Presidente del Comité da por instalada la presente sesión.

En cumplimiento del **punto I del Orden del Día**, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia y toda vez que se cuenta con la asistencia del Presidente, la Secretaria Técnica y 9 de los integrantes del presente Comité, el Presidente con fundamento en el artículo 31 de los Lineamientos antes citados, declaró la existencia del quórum reglamentario.

A continuación, en desahogó del **punto II del Orden del Día**, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura a todos y cada uno de los puntos que integran el Orden del día y solicita a los presentes se sirvan manifestar su aprobación con el contenido del mismo levantando la mano. Se hace constar que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad y se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Someter a aprobación el primer informe trimestral de actividades del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán que rendirá el presidente.



- VII. Propuesta de acuerdos del comité.
- VIII. Asuntos generales.

Continuando con la presente sesión y en desahogo del **punto III del Orden del Día**, el Presidente Procede a dar Lectura al Acta anterior, que es la correspondiente a la de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de enero del año 2023 a efecto de que los Integrantes se impongan de su contenido, he inmediatamente sometió a votación su aprobación, haciéndose constar que fue aprobada por unanimidad de votos, en cuanto al **punto IV del Orden del Día** mencionó que no hay acuerdo pendiente para cumplimiento y respecto del **punto V del Orden del Día** este Comité de Ética durante el periodo que se informa no ha recepcionado quejas por falta de integridad, manifestando los Integrantes quedar debidamente enterados.

A continuación y en cumplimiento del **punto VI del Orden del Día**, la Secretaria Técnica informó que es el referente a someter a aprobación el primer informe trimestral de actividades del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán que rendirá el presidente, por lo que en uso de la voz el Presidente manifestó que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 fracción XV y 35 fracción VII, ambos de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, procede a rendir el PRIMER informe trimestral de actividades, correspondiente al año 2023, que se encuentra contenido en el documento identificado como ANEXO 01 al que a continuación dio lectura para que una vez aprobado forme parte de la presente acta.

Inmediatamente la Secretaria Técnica, previa lectura realizada por el Presidente, somete a votación el presente punto del orden del día, lo cual fue hecho haciéndose constar que fue aprobado por unanimidad.

A continuación y en cumplimiento del **punto VII del Orden del Día**, el Presidente informó que es el referente a la Propuesta de acuerdos del Comité, por lo que en uso de la voz el Presidente propone el siguiente:

Único.- Con el fin de que este Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, cumpla con las diversas obligaciones que tiene, queda aprobado el Primer Informe Trimestral del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, correspondiente al año 2023, contenido en el documento identificado como ANEXO 01 que formará parte de esta acta.

Seguidamente el Presidente sometió a votación la aprobación, del referido Acuerdo, haciéndose constar que fue aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con la presente sesión y en desahogo del **punto VIII del Orden del Día**, correspondiente a Asuntos Generales, el Presidente hace constar que no tiene ningún tema en cartera para informar.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 10:16 horas del día 16 de marzo del año 2023, el Presidente declara Clausurada la presente sesión, pidiendo a la Secretaria Técnica cumpla con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 36 de los citados Lineamientos, firmando todos los que estuvieron presentes, para debida constancia y validez.



C.P. Manuel Alejandro Leon Sierra
Presidente

L.E.E. Mariana Villamil Rodríguez
Secretaria Técnica

C.P. Marisol Velázquez Sánchez
Integrante

C.P. William Alberto Pantoja López
Integrante

Lic. Rossana Milú Ortiz Sosa
Integrante

T.S.U.I. Carlos Alberto Quintal Rosado
Integrante

I.S.C. Jorge Tadeo Góngora González
Integrante

Ing. Jorge Alberto Argáez Parrao
Integrante

L.T. Santos Salvador Euán Ayil
Integrante

L.A.T.I. Mauricio Aragón Mejía
Integrante

Lic. María José Solís Carrillo
Integrante

Invitado

L.C. David Eduardo Cuevas De La O
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.



ANEXO 01

Asunto: Informe de actividades del primer trimestre del año 2023

Mérida, Yucatán, a 16 de marzo del año 2023

C.C. Integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
PRESENTES

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 fracción XV y 35 fracción VII, ambos de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, procedo a rendir el Primer Informe Trimestral de actividades, correspondiente al año 2023.

A) EL SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

En fecha 16 de febrero del año en curso, 18 empleados de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán participaron en la capacitación impartida por la Licenciada Aida Borges de la SECOGEY, el cual tuvo como fin la sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Se concluyó con éxito el proceso de renovación del presente comité con lo que se garantiza el fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante en la cultura organizacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, así como la recepción de quejas por falta de integridad y su debida sustanciación.

B) EL NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS.

En fecha 16 de febrero del año en curso, 18 empleados de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán participaron en la capacitación impartida por la Licenciada Aida Borges de la SECOGEY, el cual tuvo como fin la sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Se ha realizado la difusión y publicidad de nuestro código de conducta, a través de la página oficial de este Sistema y de la Plataforma Nacional de Transparencia, esto para beneficio de todos los empleados, de los usuarios de nuestros servicios y de los Ciudadanos en general.

C) LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD QUE HAYAN RECIBIDO Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ÉSTAS QUE FUERON REMITIDAS AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Este comité durante el periodo que se informa no ha recepcionado quejas por falta de integridad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



D) LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN LAS MISMAS.

Este comité durante el periodo que se informa no ha recepcionado recomendaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría General.

E) LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y A LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA QUE FUERON INFORMADAS AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Respecto de este punto, este comité no tiene información alguna para rendir.

C.P. Manuel Alejandro León Sierra

Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

MR